

# PRTMXCB 22

CEBURS Fiduciarios

Pretmex S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.



Credit  
Rating  
Agency

Instituciones Financieras  
4 de enero de 2024

RETIRO

Enero 2023

Perspectiva Estable  
HR A+ (E)



Diciembre 2023

Perspectiva Estable  
HR A+ (E)



Enero 2024

RETIRO



**Cecile Solano**

[cecile.solano@hrratings.com](mailto:cecile.solano@hrratings.com)

Asociada

Analista Responsable



**Carolina Flores**

[carolina.flores@hrratings.com](mailto:carolina.flores@hrratings.com)

Analista



**Roberto Soto**

[roberto.soto@hrratings.com](mailto:roberto.soto@hrratings.com)

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones  
Financieras / ABS



**Angel García**

[angel.garcia@hrratings.com](mailto:angel.garcia@hrratings.com)

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones  
Financieras / ABS

## HR Ratings retiró la calificación de HR A+ (E) con Perspectiva Estable para la emisión PRTMXCB 22

El retiro de la calificación para la emisión de CEBURS Fiduciarios con clave de pizarra PRTMXCB 22<sup>1</sup> se debe a su amortización total anticipada voluntaria, la cual se llevó a cabo el 29 de diciembre de 2023. La amortización se realizó a través del pago del saldo insoluto de principal de P\$200.0 millones (m) de los CEBURS Fiduciarios y de los intereses devengados del periodo, de acuerdo con el comprobante del INDEVAL proporcionado. Una parte de la amortización de la Emisión fue llevada a cabo con el efectivo acumulado en el Fideicomiso, y otra parte con recursos provenientes de una nueva línea de fondeo adquirida por el Fideicomitente. La última acción de calificación para la Emisión fue realizada el 23 de diciembre de 2023, en donde se ratificó la calificación de HR A+ (E) con Perspectiva Estable.

### Características de la Emisión

La emisión de CEBURS Fiduciarios con clave de pizarra PRTMXCB 22 se llevó a cabo el 16 de diciembre de 2022 por un monto de P\$200.0m, a un plazo legal de 1,643 días equivalentes a aproximadamente 54 meses. La Emisión contemplaba un Periodo de Revolvencia de 18 fechas de pago mensuales, donde se podían aportar nuevos Derechos de Cobro a cambio de una contraprestación, siempre y cuando se mantuviera el Aforo Requerido de 1.70 veces (x). Durante el Periodo de Revolvencia únicamente se realizarían pagos de intereses mensuales a los tenedores, a una tasa de TIIE de 28 días, más una sobretasa de 350 puntos base. Una vez concluido el Periodo de Revolvencia, comenzaría el Periodo de Amortización, donde

<sup>1</sup> Emisión de CEBURS Fiduciarios con clave de pizarra PRTMXCB 22 (la Emisión y/o los CEBURS Fiduciarios).



se destinarían todos los recursos disponibles en el Fideicomiso para realizar amortizaciones de principal de los CEBURS Fiduciarios bajo un esquema full-turbo.

Los CEBURS Fiduciarios fueron emitidos a través del Fideicomiso Irrevocable CIB/3729 constituido por CIBanco<sup>2</sup> en su carácter de fiduciario, con Pretmex<sup>3</sup> como fideicomitente y con Masari Casa de Bolsa<sup>4</sup> como representante común de los tenedores. Finalmente, la Emisión contaba con la participación de Hilco Terracota<sup>5</sup> como administrador maestro de la transacción.

---

<sup>2</sup> CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (CIBanco y/o el Fiduciario).

<sup>3</sup> Pretmex S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. (Pretmex y/o el Fideicomitente).

<sup>4</sup> Masari Casa de Bolsa, S.A. (Masari Casa de Bolsa y/o el Representante Común).

<sup>5</sup> Administradora de Activos Terracota, S.A. de C.V. (Hilco Terracota y/o Terracota y/o el Administrador Maestro).



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM

**Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.**

Calificación anterior	HR A+ (E) / Perspectiva Estable
Metodologías utilizadas para el análisis*	Metodología de Calificación para la Emisión de Deuda Respalhada por Flujo Generados por un Conjunto de Activos Financieros (México), Enero 2023
Fecha de última acción de calificación	13 de diciembre de 2023
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	N/A
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Comprobante de pago del INDEVAL proporcionada por el Fideicomitente
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	N/A
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	N/A

\*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar [www.hrratings.com/methodology/](http://www.hrratings.com/methodology/)

HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com) se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

**Contacto con Medios**  
[comunicaciones@hrratings.com](mailto:comunicaciones@hrratings.com)

